

Anillo Vaginal

Producto sanitario para el tratamiento sintomático del prolapso uterino en mujeres.

Polietileno rígido, de 50 mm-100 mm de diámetro, 7,5mm de grosor.

Sin látex, no contiene metal. No requiere condiciones especiales de almacenamiento. Desechar conforme a la normativa local.

El anillo se debe medir, colocar y cambiar bajo supervisión médica. Se debe sustituir el anillo por uno nuevo después de un tiempo recomendado de 6 meses de uso como máximo.

Toma de las medidas: mida la distancia entre el cuello uterino o la cúpula vaginal y la sínfisis púbica para determinar el tamaño correcto del anillo. Bray Group pone a su disposición una guía de medición de Portia fácil de limpiar.

Antes de su colocación: examine y evalúe el prolapso de la paciente y sus paredes vaginales.

Colocación: deslice el anillo en el interior de la vagina. Debe quedar emplazado entre el fondo de saco vaginal y la sínfisis púbica para que no quede suelto.

Las **contraindicaciones** incluyen incomodidad al colocarlo, sangrado, ulceración, inflamación pélvica, infecciones como vaginitis, falta de cumplimiento por parte de la paciente y retraso en las revisiones.

Advertencia: si comienzan a aparecer síntomas como sangrado vaginal excesivo, exudación, dolor, irritación o cualquier otro efecto secundario que pueda preocuparle, póngase en contacto con la persona que le colocó el anillo, otro médico profesional o el fabricante. El anillo podría empeorar —o desenmascarar— la incontinencia urinaria de esfuerzo.

Pueden darse **complicaciones** cuando se retrasa el cambio del anillo o cuando la paciente se trata a sí misma sin la supervisión de un profesional sanitario.



Puede encontrar instrucciones electrónicas, vídeos o traducciones en el siguiente enlace: www.bray-healthcare.com/product/pessary-ring-rigid-polythene





Bray Group Ltd 1-5 Regal Way Faringdon SN7 7BX United Kingdom +44 (0) 1367 240736









